



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE DESARROLLO RURAL.
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo del Diputado Leonel Contreras Pámanes, Coordinador de la Comisión de Desarrollo Rural, se le convoca a una reunión de trabajo que se celebrará el viernes 15 de diciembre del año 2017.

Los trabajos de la Comisión iniciarán a partir de las 18:00 horas de la fecha señalada, en la Sala de Juntas “Plan de Guadalupe” del Recinto Legislativo “Miguel Ramos Arizpe”, para tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 14 DE DICIEMBRE DE 2017.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

c.c.p. C.P. Jorge Alanís Canales. Tesorero del Congreso del Estado.
c.c.p. Coordinadores de Grupos y Fracciones Parlamentarias.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO



"2017, Año del Centenario de la Constitución Mexicana"

**Lista de asistencia de la Comisión de Desarrollo Rural, celebrada
el día 15 de Diciembre del 2017.**

Dip. Leonel Contreras Pámanes
(Coordinador)

Dip. Graciela Trueba Carrillo
(Secretaria)

Dip. José Ricardo Saldívar Vaquera

Dip. Lilia Isabel Gutiérrez Burciaga

Dip. Martha Carolina Morales Iribarren

Dip. José Armando Pruneda Valdés



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO



"2017, Año del Centenario de la Constitución Mexicana"

**ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE
DESARROLLO RURAL DE LA LX LEGISLATURA DEL CONGRESO
DEL ESTADO, EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2017.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 19:10 horas del día 15 de Diciembre del 2017, la Comisión de Desarrollo Rural, celebró una reunión de trabajo en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1817" del Palacio Legislativo "Miguel Ramos Arizpe", con la asistencia del Diputado Leonel Contreras Pámanes (Coordinador), Graciela Trueba Carrillo (Secretaria), Diputado José Ricardo Saldívar Vaquera, Diputada Lilia Isabel Gutiérrez Burciaga, Diputada Martha Carolina Morales Iribarren y del Diputado José Armando Pruneda Valdez.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de ésta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL
CELEBRADA EL DIA 15 DE DICIEMBRE DEL 2017.**

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaratoria del quorum legal



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

"2017, Año del Centenario de la Constitución Mexicana"



3.- Asuntos pendientes de la comisión

4.- Asuntos Generales

5.- Clausura

Después de haberse dado a conocer, el Orden del día propuesto para el desarrollo de la sesión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.

Posteriormente el diputado Leonel Contreras Pámanes les comenta que la comisión queda sin asuntos pendientes por resolver ya que los documentos que fueron turnados ya sea por el pleno o la diputación Permanente, fueron desahogados de alguna manera en las reformas que se aprobaron durante este año de ejercicio constitucional.

A continuación no habiendo más asuntos que tratar y siendo las : horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida l reunión de la Comisión de Desarrollo Rural.

**SALTILLO, COAHUILA A 15 DE DICIEMBRE DEL 2017
POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL**

DIP. LEONEL CONTRERAS PÁMANES.
(COORDINADOR)



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO



LX LEGISLATURA

"2017, Año del Centenario de la Constitución Mexicana"

DIP. GRACIELA TRUEBA CARRILLO
(SECRETARIA)

DIP. JOSÉ RICARDO SALDÍVAR VAQUERA.

DIP. LILIA ISABEL GUTIÉRREZ BURCIAGA.

DIP. MARTHA CAROLINA MORALES IRIBARREN.

DIP. JOSÉ ARMANDO PRUNEDA VALDEZ.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA MINUTA QUE SE LEVANTÓ CON MOTIVO DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, CELEBRADA EL 15 DE DICIEMBRE DEL 2017.